

# AVISE **20**

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CPA

[www.gob.mx/senasica](http://www.gob.mx/senasica)

ENERO 2022

## LOS MICROBIOS TAMBIÉN VIAJAN



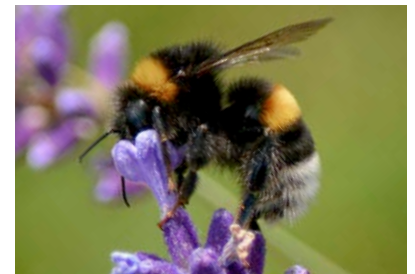
### NOVEDADES

- Estudiantes visitan instalaciones de la CPA
- El Dr. José Palafox Uribe presidente de la FedMVZ



### PREVENCIÓN

- Jornada de vigilancia invernal de aves silvestres
- Exantema coital equino
- Atención a la notificación



### VINCULACIÓN

- Importación de abejorros a México
- La nueva enfermedad X
- Buzón

## CONTENIDO

### NOVEDADES

- 2 Estudiantes visitan instalaciones de la CPA
- 3 Simulacro de gabinete contra la PPA
- 4 El Dr. José Palafox Uribe presidente de la FedMVZ

### PREVENCIÓN

- 6 Jornada de vigilancia invernal de aves silvestres
- 10 Exantema coital equino
- 12 Atención a la notificación
  - Lesiones erosivas en animales de un rancho en Querétaro
  - Lesiones vesiculares en bovinos de exportación en Coahuila

### VINCULACIÓN

- 16 Importación de abejorros a México
- 18 La nueva enfermedad X
- 21 Buzón

La institución no se hará responsable por el uso indebido que las personas hagan de la información contenida en el boletín, o por las decisiones que adopten con base en la misma. El comité editorial se reserva el derecho de modificar, adicionar, limitar, total o parcialmente la estructura, el diseño, el funcionamiento y los contenidos de este boletín, para su mejora.

### SENASICA

Francisco Javier Trujillo Arriaga  
DIRECTOR EN JEFE

### DGSA

Juan Gay Gutiérrez  
DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL

### CPA

Roberto Navarro López  
DIRECTOR DE LA CPA

### AVISE

Roberto Navarro López  
León Fernando Gual Natera  
Eric Rojas Torres  
Rodrigo A. Moreno García  
Juan José Acevedo Álvarez  
Carlos Javier Alcazar Ramiro  
COMITÉ EDITORIAL

### EDITORIAL

León Fernando Gual Natera  
COORDINACIÓN EDITORIAL

Kely Rojas  
EDICIÓN GRÁFICA

Karla Rojas  
CORRECCIÓN DE ESTILO

### CORRESPONSALES

Jorge Fco. Cañez de la Fuente SONORA  
José Luis Güemes Jiménez DURANGO  
Iram Aguilar Márquez SAN LUIS POTOSÍ  
Laureano Vázquez Mendoza JALISCO  
Héctor Enrique Valdez Gómez JALISCO  
Jorge Lemus y Sánchez PUEBLA  
Abel Rosas Téllez CHIAPAS  
Gabino Galván Hernández YUCATÁN  
Marco A. Méndez Ochoa QUERÉTARO

### DISTRIBUCIÓN DIGITAL

Beatriz Martínez Reding  
DIRECTORA DE PROMOCIÓN  
Y VINCULACIÓN DEL SENASICA

AVISE es el boletín digital de la Comisión México Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales, CPA, publicado con la finalidad de informar e incrementar el número de notificaciones de enfermedades de los animales. Es editado mensualmente en la CPA con dirección en Carretera México-Toluca km 15.5, Col. Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad de México.

## Enfrentar las nuevas pandemias

En la CPA continuamos extendiendo nuestros programas de preparación ante posibles emergencias por enfermedades exóticas, en este sentido recibimos a los alumnos de la Escuela Militar de Clases de Sanidad para fortalecer las estrategias de reconocimiento y control de enfermedades exóticas de los animales. A fin de estar preparados ante la posible llegada de la PPA, se iniciaron los simulacros de gabinete para los GEESA en diversas partes del país. En este número, reconocemos al MVZ José de Jesús Palafox Uribe por su valiosa participación en las actividades que desarrolla la CPA. ¿Sabes cómo se realiza el monitoreo de las aves silvestres en los humedales?, aquí te contamos un poco sobre esta actividad. Te explicamos qué es el exantema coital equino y por qué es importante mantenerlo fuera de nuestro país. Las lesiones vesiculares y erosivas en los animales no solo son de origen viral, existen otros agentes causantes. La importación de abejorros a México es favorable para el sector pecuario, pero mal manejados pueden ser nocivos para algunos ecosistemas al ser especies exóticas invasoras. La enfermedad X, es el término con el que la OMS se refiere a la próxima pandemia que se puede generar por diversos factores de riesgo, como la desatención en la vigilancia de las enfermedades, la mayoría de ellas, zoonóticas.

**Roberto Navarro López**  
Director de la CPA



# Estudiantes visitan instalaciones de la CPA



**Alumnos de la Escuela Militar de Clases de Sanidad visitan las instalaciones de alta seguridad de Palo Alto, Cuajimalpa, Ciudad de México.**

El pasado 25 de noviembre, veinte alumnos del curso de formación de Sargentos Segundos de Veterinaria y Remonta de la Escuela Militar de Clases de Sanidad, visitaron las instalaciones de la CPA, ubicadas en la colonia Palo Alto de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos en la Ciudad de México, con el propósito de conocer la infraestructura y procedimientos con que cuenta esta comisión para la vigilancia, detección y, en su caso, erradicación de las enfermedades exóticas de los animales. Se realizó un recorrido por las instalaciones del complejo, incluyendo una visita al Laboratorio

de Bioseguridad Nivel 3, al Laboratorio de Inmunología, Biología Celular y Molecular e infraestructura que se está habilitando como bioterio de bioseguridad nivel 2 y salas de aislamiento con nivel de bioseguridad 3 Ag.

Esta visita fue posible gracias al trabajo de coordinación que se realiza entre la dirección de la CPA y la Sección de Veterinaria y Remonta de la Secretaría de la Defensa Nacional, para fortalecer las estrategias para el reconocimiento y control de las principales enfermedades exóticas de los animales.

## SEMINARIO

# Simulacro de gabinete contra la PPA

2022 | AULA VIRTUAL AUTOSIM II



A través del seminario "Ejercicio simulacro sobre el plan de emergencia para la peste porcina africana" se fortalecen los GEESA.

Este curso tiene como objetivo fortalecer las competencias técnicas de los Organismos Auxiliares de Sanidad Animal (OASA), respecto al plan de emergencia para la atención de un brote de peste porcina africana en México. Los OASA y los gobiernos estatales son las principales instancias que conforman a los Grupos Estatales de Emergencia de Sanidad Animal (GEESA) en su respectiva entidad federativa.

En este curso se realiza un simulacro de gabinete donde se evalúa el plan de emergencia y sus procedimientos para detectar amenazas, fortalezas, debilidades y oportunidades, con el propósito de que los participantes practiquen y sepan qué acciones ejecutar en caso de que se presente una emergencia zoonosaria. Dada la importancia que tiene esta capacitación, el AUTOSIM II de peste porcina africana continuará vigente durante el 2022, para los estados de la república que aún no lo han cursado.

Durante el **2021**

se realizaron

**8**  
**cursos**

en

**8**  
**entidades**

Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango, Jalisco, Puebla, Yucatán y la Región Lagunera

Participaron

**269**

veterinarios y técnicos de campo



## El Dr. José Palafox Uribe

### PRESIDENTE DE LA FEDMVZ

Impulsa al gremio veterinario para apoyar en los problemas sanitarios globales.



**J**osé de Jesús Palafox Uribe es Médico Veterinario Zootecnista por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Ocupa actualmente el honroso cargo de Presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A.C. y del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal. Inició su carrera profesional como director de Producción del Establo Puerta de Chula, en Jerez, Zacatecas. Tiene experiencia en campañas zoonosanitarias, seguro agropecuario, evaluación de proyectos productivos,

**Promotor en México de los cursos de capacitación sobre las enfermedades exóticas**



ha sido instructor y médico autorizado en ovariectomía de vaquillas con fines de exportación. Ha fungido como inspector ganadero, evaluador y jefe de crédito y campo de Banrural, analista y residente del PIDER-Programación y Presupuesto. Asimismo, elaboró el proyecto de Seguro Catastrófico Ganadero. En el área de la docencia fue consejero alumno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la Universidad Autónoma de Zacatecas e imparte actualmente la cátedra sobre legislación veterinaria en la misma universidad.

En su desempeño como presidente de la FedMVZ, participó de forma activa en coordinación con la CPA, en la campaña de vacunación contra la enfermedad hemorrágica viral de los conejos tipo 2 con la apertura de centros de vacunación gratuitos a nivel nacional en clínicas y hospitales veterinarios. También promovió y abrió aulas para la capacitación de veterinarios en el reconocimiento de enfermedades exóticas, entre otras actividades, situación que permite mejorar el sistema de alerta temprana para enfermedades exóticas y emergentes en nuestro país, por lo que la CPA agradece todo el apoyo que ha brindado en beneficio del gremio veterinario y de los productores pecuarios de México. **A**



# JORNADA DE VIGILANCIA INVERNAL DE AVES SILVESTRES



**L**as tardes de otoño en los Altos de Jalisco son cortas y oscurece pronto, nos queda una hora de luz para localizar nuestro objetivo. Detenemos el vehículo y avanzamos a pie entre huizaches y nopaleras esparcidos en la llanura. Poco después, el terreno se torna fangoso y metros más adelante avanzamos con el agua a la rodilla. Una isla de tule nos cubre de la vista de varios cientos de patos descansando al final del humedal.

Nuestro objetivo es coleccionar el mayor número de muestras biológicas de patos, considerados el principal reservorio de cepas de influenza aviar. Tras la lente de los binoculares advertimos que se trata de patos juveniles difíciles de clasificar, ya que en esta etapa su plumaje comparte coloración y patrones extremadamente similares. Observamos algunos machos adultos de al menos cinco especies distintas. Se trata de poblaciones recién llegadas procedentes de EUA y Canadá.

## LA CAPTURA

Desplegamos las redes de niebla sujetas por postes en cada extremo y tensadas con varillas ancladas al fondo, sobre un prado de pastos acuáticos, el cual representa un refugio para estas aves durante la noche. Nos retiramos al mismo tiempo que los últimos reflejos rojizos en el horizonte. Todo está dispuesto para que, con buena suerte, capturemos patos u otras aves de importancia.

El protocolo depende de una planeación detallada, desde mantener el vehículo, indumentaria y equipo ornitológico limpio, para evitar diseminar patógenos; incluyendo la revisión de imágenes satelitales, para la búsqueda y acceso a sitios de muestreo.

## EQUIPADOS CON TODO

En la caseta de la camioneta transportamos cajas con guías de aves, fichas para la toma de datos, además de una hielera bien sellada con tubos que contienen medio enriquecido para el transporte de muestras. Contamos con hisopos especializados de apenas 2.8 mm de diámetro que recogen especímenes extraídos de la cavidad traqueal y cloacal de las aves. Esto con el fin de encontrar el virus (en caso de estar presente), el cual inicia su desarrollo en el sistema respiratorio y finaliza a manera de excreciones en su sistema digestivo.







A la mañana siguiente aún está oscuro y las luces del vehículo apenas iluminan unos metros adelante debido a una densa neblina que se esparce por el valle. Esto es señal de que tendremos capturas, ya que las redes se tornan indistinguibles. Es hora de calzar unas botas altas de hule, que pronto estarán llenas de agua. Nos guiamos a través de la pantalla del GPS. A la distancia percibimos la línea de postes la cual sostiene varias siluetas suspendidas que comienzan a agitarse conforme nos acercamos. La emoción nos obliga a olvidarnos de las gélidas aguas y fango que dificultan nuestros pasos.

### REGISTRO Y MANEJO DE LAS AVES

Los cuatro integrantes del equipo de aves silvestres nos distribuimos a lo largo de las redes para extraer con rapidez y precisión ocho patos. El manejo de las aves requiere un entrenamiento previo, en tanto que guantes y cubrebocas son parte de la indumentaria obligada de trabajo. Extraídas las aves de la red, son colocadas dentro de bolsas de polyester para su transporte hasta el vehículo donde serán procesadas.

Se obtiene su peso y diferentes medidas que ayudarán a determinar la especie,

## TODAS LAS AVES CAPTURADAS SON IDENTIFICADAS CON UN FOLIO Y SE HACE UN REGISTRO ESPECÍFICO DE SUS DATOS



sexo y edad. Las aves se aprecian tranquilas, como si percibieran la seguridad que les transmiten sus manejadores a través de años de especialización y entrenamiento. Los datos capturados en una hoja de campo son específicos para cada individuo, al que se le otorga un número único. Los tubos para transportar hisopos comparten dicho identificador. Toda vez que un ave ha sido procesada, se regre-



sa a la orilla para ser liberada. Su vuelo vigoroso indica que las cosas se han hecho bien.

### EN EL LABORATORIO

Al concluir el muestreo, el equipo es desinstalado y desinfectado al igual que los instrumentos utilizados. Es hora de regresar y entregar las muestras en el laboratorio, donde serán analizadas mediante la técnica de PCR, en busca de cepas de influenza aviar H5 y H7 o Newcastle. Ya que, en aves silvestres, rara vez se perciben signos clínicos de la enfermedad, a diferencia de las aves de corral, las cuales presentan postración y en seguida la muerte. Pocas horas después, los resultados estarán disponibles para ser consultados.

Así concluye una jornada más de actividades realizadas por biólogos de la CPA, cuyo trabajo está respaldado por una red de profesionales en salud animal quienes trabajan hombro con hombro en favor de la avicultura nacional.





## EXANTEMA COITAL EQUINO

Los herpesvirus equinos son un grupo de nueve agentes infecciosos que pueden causar enfermedades neurológicas con mortalidad de más del cincuenta por ciento hasta infecciones leves o subclínicas.

**E**l exantema coital equino (ECE) es una enfermedad venérea contagiosa caracterizada por la formación de pápulas, vesículas, pústulas y úlceras dolorosas en los genitales externos tanto de yeguas como de sementales. El agente causal es el herpesvirus equino tipo 3 (EHV-3), es un miembro del orden herpesvirales, familia *Herpesviridae*, subfamilia *Alphaherpesvirinae*, género *Varicellovirus*. El EHV-3 es antigénica, genética y patogénicamente distinto de EHV-1, EHV-2, EHV-4 y EHV-5.

El ECE también se conoce como: viruela equina genital, enfermedad venérea eruptiva, vulvitis venérea equina o balanitis y exantema vesicular coital. Tiene una distribución mundial y se describió por vez primera en Irlanda a principios del siglo XX. En 1960, se informó de este en Argentina y en Australia, el EHV-3 se aisló por primera vez en 1968 en los Estados Unidos, Canadá y Australia.

La transmisión ocurre por contacto directo a través del coito y de manera indirecta por fómites contaminados como secreciones o el uso del endoscopio, guantes, transductor de usg, uso de semen fresco y congelado, también se ha reportado la transmisión no coital por medio del contacto genito nasal mediante el raspado/olfateo conductual, presentando lesiones en los labios y las fosas nasales.



El periodo de incubación es de 5 a 9 días y los signos clínicos generales son; fiebre, anorexia o embotamiento, secreciones vulvares, cambios de cola, micción frecuente o arqueamiento del lomo en yeguas gravemente afectadas. Las lesiones abarcan pápulas, vesículas, pústulas y úlceras en genitales externos, hocico y fosas nasales. Se ha observado de linfadenopatía anorrectal y tenesmo.

**OCASIONALMENTE, LOS SEMENTALES CON EXTENSAS LESIONES DE ECE MUESTRAN MALESTAR, RECHAZO O PÉRDIDA DE LA LIBIDO**

El diagnóstico se establece de acuerdo a las lesiones clínicas observadas, para ser confirmado se recomienda realizar el aislamiento del virus, la detección del ADN mediante PCR o la demostración en el título de anticuerpos en muestras de suero pareadas. Conocer el agente causal es muy útil tanto para confirmar un diagnóstico clínico como para ayudar en la prevención temprana de la propagación del virus. Teniendo en cuenta el escenario actual para las prácticas reproductivas de caballos, los brotes de ECE pueden interrumpir las actividades de reproducción, causar pérdidas económicas a los propietarios de yeguas y sementales, además de ser costosos de tratar. Por lo tanto es importante notificar cualquier sospecha de esta enfermedad exótica a la CPA.



## PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA NOTIFICACIÓN



### LESIONES EROSIVAS EN ANIMALES DE UN RANCHO EN QUERÉTARO

El día 23 de noviembre del presente año, personal de un rancho, ubicado en el municipio de Tequisquiapan, Querétaro, notificó a la CPA la presencia de lesiones en boca en diversos bovinos, caprinos, cérvidos y equidos.

Personal de la comisión asistió al sitio para realizar la investigación epidemiológica, en la revisión de los animales se encontraron lesiones de tipo ulcerativo de tamaño va-

riable en distintas zonas de la mucosa bucal en los rumiantes y equidos, así como gingivitis, úlceras en lengua y ptialismo por consecuencia depresión, letargo y disminución en el consumo de alimento.

Con el propósito de descartar la presencia de fiebre aftosa se tomaron muestras que fueron remitidas al LBS3, que reportó resultados negativos a fiebre aftosa y estomatitis vesicular por pruebas moleculares.

Para identificar la posible causa de las lesiones se realizó una investigación más detallada, se revisó el forraje henificado que consumían los animales, en donde se encontró la presencia de una espiga, misma que también se ha observado en las praderas de corte y pastoreo. Las espigas derivan de una hierba comúnmente conocida como cola de zorro, que pertenecen al género de las *Setarias*, se trata de una hierba invasora anual, con espiguillas afiladas o aristas, las cuales pueden penetrar en los tejidos blandos de la cavidad oral cuando los animales se alimentan del forraje.

Este problema se ha registrado en diferentes estados de la república en la época de estiaje. Todos estos eventos han sido notificados a la CPA y se ha descartado la presencia de alguna enfermedad exótica.



El diagnóstico basado exclusivamente en signos clínicos no es recomendable, debe de existir indudablemente el apoyo de un laboratorio que confirme o descarte las sospechas clínicas, no obstante, ante la presencia de signos clínicos sugerentes a enfermedades que son de reporte obligatorio, se debe dar aviso inmediatamente a la CPA, que cuenta con personal capacitado y la infraestructura diagnóstica para atender sospechas de enfermedades exóticas.





## LESIONES VESICULARES EN BOVINOS DE EXPORTACIÓN EN COAHUILA

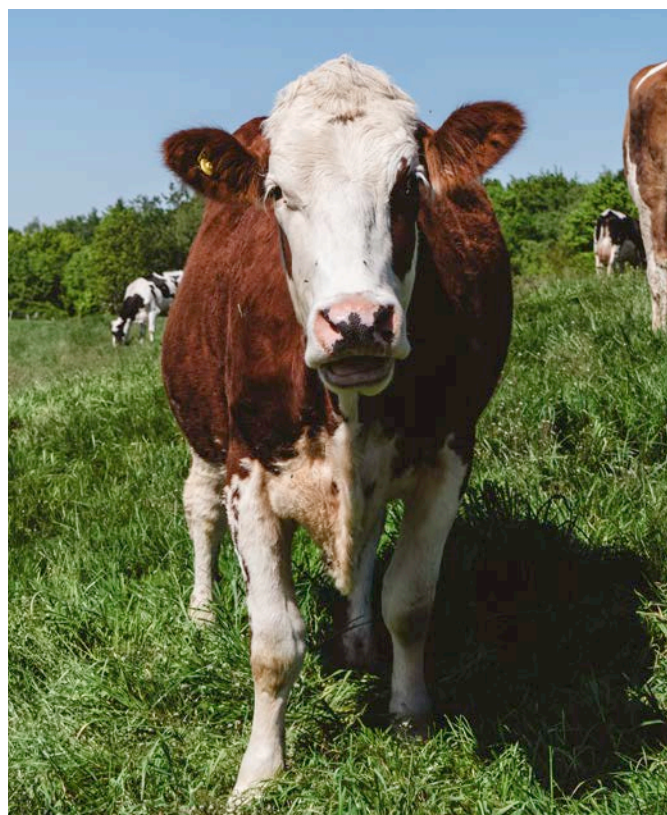
Derivado de la vigilancia epidemiológica pasiva de enfermedades exóticas de los animales que realiza la CPA, el 1 de diciembre del año en curso, la Unión Ganadera Regional de Coahuila ubicada en Nava, Coahuila, notificó la presencia de bovinos con vesículas en hocico, estos bovinos habían sido exportados un día antes a los EUA y fueron rechazados por el APHIS-USDA, tras identificarse un lote de 34 animales con 2 afectados.

Personal oficial de esta comisión acudió, para realizar la investigación epidemiológica, se trataba de animales jóvenes de aproximadamente 7 meses de edad, todos fueron examinados y en ese momento solo se encontró un animal con lesiones en el morro, se revisaron también pezuñas sin encontrar evidencia de lesiones o vesículas. En consecuencia, se tomaron muestras de tejido y fueron enviadas inmediatamente al LBS3 para su diagnóstico.

El laboratorio descartó la presencia de fiebre aftosa y estomatitis vesicular, los resultados fueron positivos a estomatitis

popular bovina, causada por un parapoxvirus. Se trata de un padecimiento que se encuentra en el grupo 2 del Acuerdo de enfermedades de notificación obligatoria, por estar presente en México.

Una vez concluido el diagnóstico y descartada la presencia de alguna enfermedad exótica, se procedió a liberar el ganado para su comercialización. **A**



QUIERES SABER MÁS SOBRE ESTOS TEMAS ESCRÍBENOS A:  
**[boletin.avise@gmail.com](mailto:boletin.avise@gmail.com)**

## REPORTE DE ENFERMEDADES Y PLAGAS EXÓTICAS

Servicio las **24 horas** los **365 días** del año



**55 5905 1000**  
ext. 51236 y 51242  
**Lada sin costo:**  
**(800) 751 2100**



**gestioncpa.**  
**dgsa@senasica.**  
**gob.mx**



Puedes realizar tu reporte en la oficina de la **Sader o Senasica** más cercanas a tu localidad.



Descarga la **app AVISE** y reporta de manera directa.

**SI SOSPECHAS DE LA PRESENCIA DE UNA ENFERMEDAD O PLAGA EXÓTICA DE LOS ANIMALES, COMUNÍCATE INMEDIATAMENTE CON NOSOTROS.**



# IMPORTACIÓN DE ABEJORROS A MÉXICO

La importación de especies a México puede favorecer al sector pecuario pero también perjudicar los ecosistemas al ser especies exóticas invasoras.



## ESTADÍSTICAS

**250**

especies reportadas en el mundo

**43**

especies en México, América Central y América del Sur

**15**

se reportan en México

***Bombus ephippiatus***

es la especie con mayor potencial para cubrir la creciente demanda del mercado nacional

La importación de abejorros a México inició en 1995, con la importación de *Bombus terrestris* proveniente de Israel con la intención de polinizar jitomate en el norte del país; en este mismo año se realizan investigaciones sobre la especie, que la determinan como "especie exótica invasora", por lo cual se detiene su importación y se permite la entrada de la especie *Bombus impatiens*, originaria de EUA y Canadá.

En 1997, algunas empresas transnacionales inician con la comercialización de la especie *Bombus impatiens* en territorio mexicano para polinización de hortalizas bajo invernadero, principalmente en cultivos de tomates.

La Asociación Mexicana de Criadores de Abejorros Nativos AC., cuenta con 12 bombicultores registrados en la crianza de la especie *Bombus ephippiatus*.

La producción de abejorros ha tenido una creciente demanda, sin embargo, esta actividad ha tenido algunos problemas debido a la producción fuera de los protocolos de control, lo que puede generar consecuencias devastadoras para otras especies, como la diseminación de enfermedades.

La secretaría de agricultura y el INEGI, en coordinación con la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán de la UNAM, y con la participación de organizaciones como el Sistema Producto Apícola nacional y estatal, han tenido a bien realizar un

**ACTUALMENTE SE ESTIMA QUE LA DEMANDA ANUAL SUPERA LAS 200 MIL COLONIAS DE ABEJORROS**

compendio disponible en la web, el Atlas Nacional de las Abejas y Derivados Apícolas, que integra información en torno a la apicultura en México, desde las características de la miel, hasta aspectos de carácter técnico referentes a la crianza de abejas. Puedes revisarlo en este link:

<https://n9.cl/st872>



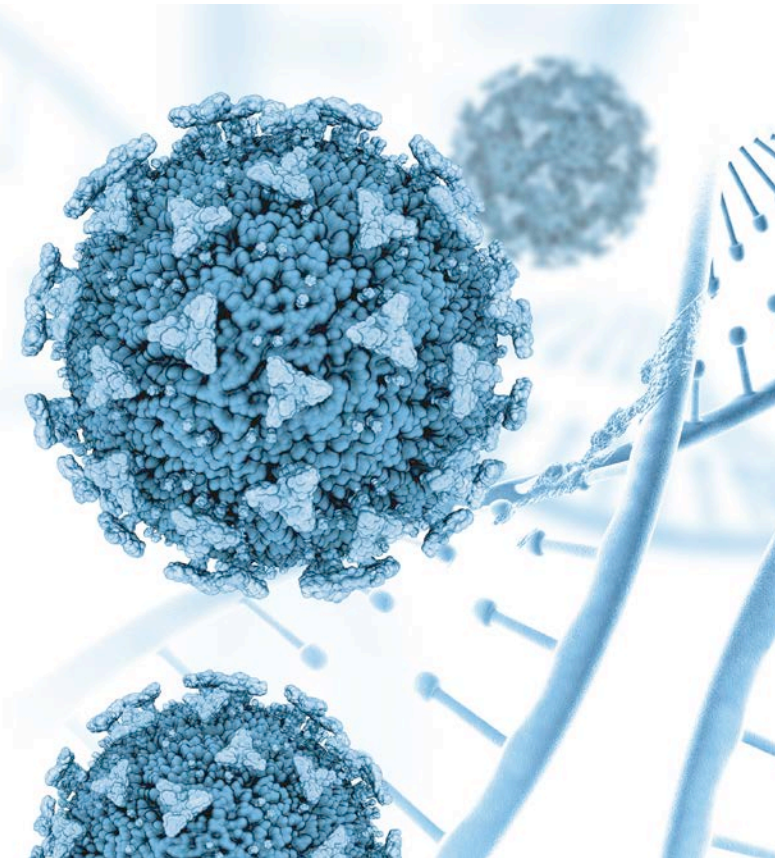


# LA NUEVA ENFERMEDAD X



La enfermedad X es el término al que se refiere la OMS para llamar a la próxima pandemia aún sin nombre. El patógeno X podría ser un virus, bacteria, hongo, parásito o prion.

Los patógenos emergentes siguen representando una grave amenaza para la salud mundial. Se pueden salvar más vidas si las medidas contraepidémicas se implementan a tiempo, por lo que la OMS ha recomendado que se desarrollen redes de vigilancia sanitaria y se formen más médicos expertos en esta materia para que puedan actuar en una emergencia causada por un patógeno desconocido. Desde 2015, la OMS ha utilizado el término enfermedad X para designar una nueva enfermedad que podría causar una pandemia.



## LOS PATÓGENOS EMERGENTES SON UNA GRAVE AMENAZA PARA LA SALUD MUNDIAL

Se considera que los factores de riesgo que pueden ser considerados para esta emergencia incluyen: zoonosis desatendidas, actividades humanas cerca de la vida silvestre, creación de alimentos de origen animal con poco monitoreo de los empleados y una cadena de suministro poco conocida, vectores de insectos y garrapatas, densidad de población extrema y capacidad limitada de vigilancia y laboratorio.

La transmisión de enfermedades zoonóticas puede representar un riesgo debido



a que su aparición está impulsada, en gran medida, por cambios antropogénicos; una vez que los humanos alteran sus patrones de uso de la tierra para la agricultura, el comercio, la crianza de ganado y los viajes, estos patógenos tienen la oportunidad de cruzar especies y establecer una emergencia localizada. Una sinergia de mayor virulencia y dinámica de la población actúa para impulsar la transmisión de estos eventos de emergencia auto limitados a la transmisión sostenida de persona a persona.



# LOS LECTORES PREGUNTAN

**MVZ Rommel Contreras Sabido**  
Umán, Yucatán

Con la finalidad de apoyar en la difusión para la notificación de enfermedades exóticas mediante el cartel AVISE de la CPA, así como los folletos para informar sobre la PPA agradeceré me diga **¿cómo y dónde puedo solicitar el material?** Es para la farmacia veterinaria San Patricio.

**RESPUESTA:**

La CPA realiza visitas a los puntos de contacto como son farmacias veterinarias entre otros, con el propósito de promover la notificación de enfermedades, si en tu caso no has sido visitado por personal de esta comisión te pedimos por favor nos hagas llegar tus datos de contacto para que en breve te visitemos.



Agradecemos a la Unión Ganadera Regional de Coahuila por la notificación de bovinos con vesículas en hocico. El LBS3 diagnosticó estomatitis papular bovina, causada por un parapoxvirus, un padecimiento de notificación obligatoria por ser una enfermedad que produce lesiones similares a fiebre aftosa y está presente en México. **A**

**ESCRÍBENOS**  
**¡Queremos escucharte!**

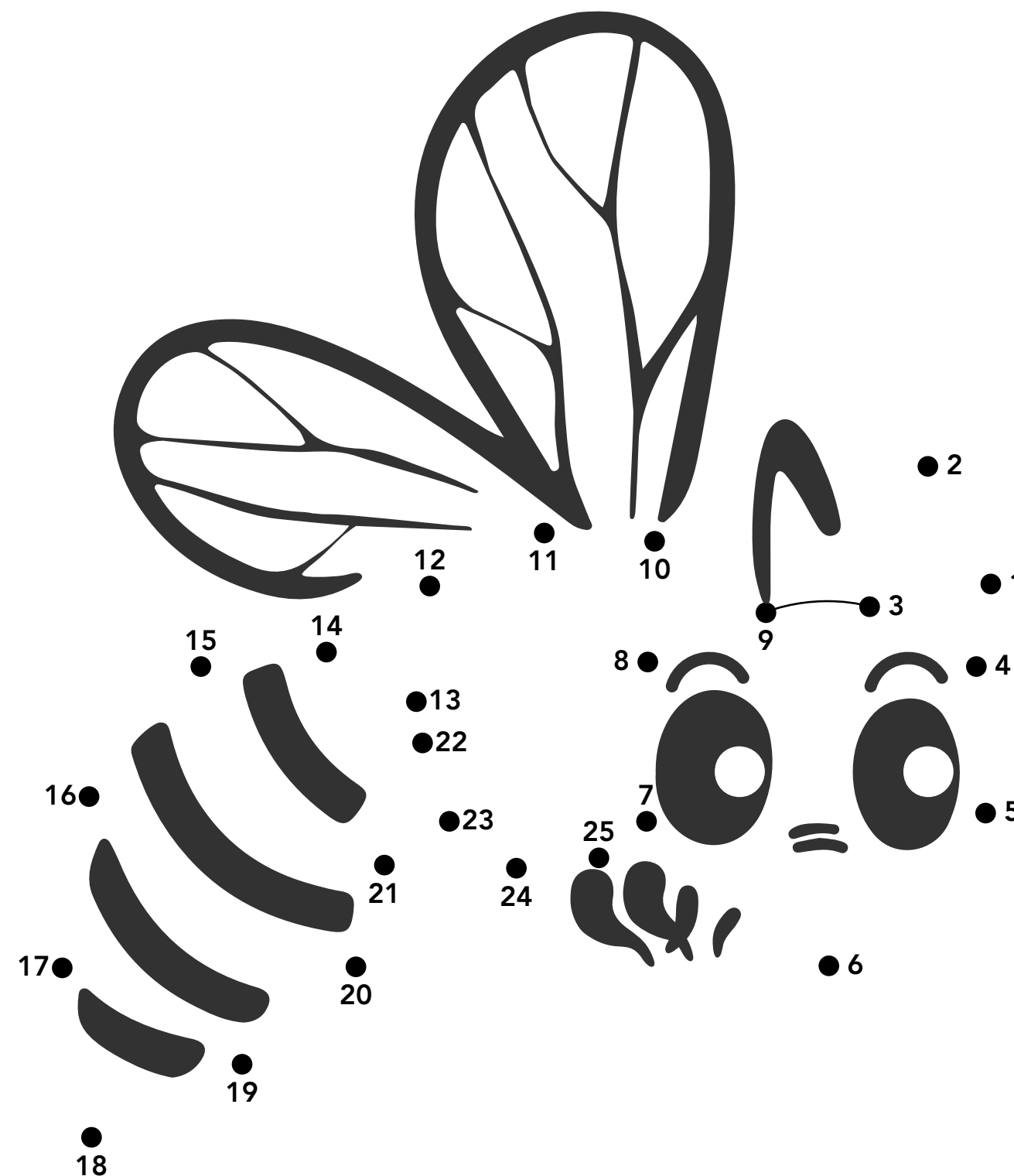
Envíanos tus comentarios, dudas, fotografías y sugerencias al correo:

**boletin.avise@gmail.com**



# ACTIVIDAD

Une los puntos.





# ¡AMIGO PORCICULTOR!

Si tus cerdos presentan fiebre, falta de apetito, amontonamiento o coloración purpura en la piel...



**AVISA  
DE INMEDIATO**

**Puede  
ser una  
enfermedad  
exótica**

Para más información o reporte de casos sospechosos  
contáctanos: Teléfono de emergencia **800 751 2100**  
A través de la aplicación **AVISE**  
**Atención gratuita 24 horas los 365 días**

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA